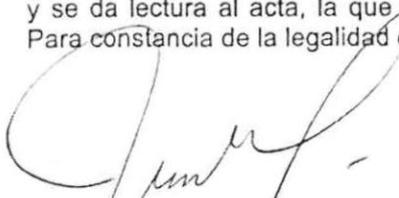
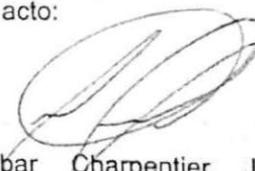


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA DESING & DISTRIBUIDORA RUA CIA LTDA NRO. 14**

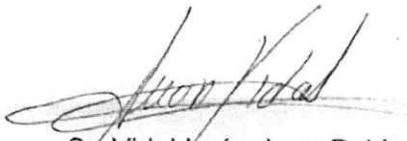
En la ciudad de Quito a los 13 días del mes de marzo del 2020, siendo las 10H00 en las instalaciones de la compañía **DESING & DISTRIBUIDORA RUA CIA LTDA** ubicada en las calles República del Salvador 35-60 4 4 y Portugal. Se reúnen los siguientes socios: Sr. Arends Sánchez Paúl (Socio); Sr. Vidal León Juan Pablo (Socio); Sr. Escobar Charpentier Jorge Andrés (Socio); Sra. Romo Vidal Rebeca Elizabeth (Socia), quién actúa como Secretaria Ad Hoc; Sra. Stacey Álvarez María Verónica (Socia) y Presidenta; Sr. Romo Vidal Juan Carlos (Socio y Representante Legal); estando presente la totalidad del capital social y pagado por unanimidad acuerdan celebrar la Sesión Ordinaria. La Sra. Presidenta declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta Anterior. 2) Lectura y aprobación del Informe de Gerencia. 3) Presentación y Análisis del Balance General y Estado de Resultados para el año 2019. 4) Aprobación de los Balances. **PUNTO UNO.** - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. - se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad. **PUNTO DOS.** - LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA. - Toma la palabra el Sr. Romo Vidal Juan Carlos, gerente de la empresa, quién presenta el Informe correspondiente al año 2019 en el cuál manifiesta que, en el Balance General se puede evidenciar claramente que a la fecha con lo único que cuenta es con el aporte inicial del capital social del resto de cuentas saneado y liquidado todo ya que se encuentra en proceso de liquidación. En el Estado de Resultados por la ausencia de actividad económica también está en cero. Una vez solventadas las inquietudes de los socios presentes se da paso al siguiente punto. **PUNTO TRES.** - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE. - Ante la presencia de todos los socios de la Compañía **CEINCAL CIA LTDA.**, toma la palabra el Ing. Gabriela Castillo Fuentes, contadora de la empresa, quién procede a exponer tanto el Estado de Resultados como el Balance General al 2019. En el Balance General se puede evidenciar que a la fecha cuenta únicamente con el valor correspondiente al Capital Social el mismo que debe ser considerado en su totalidad para el momento de la liquidación. En el Estado de resultados de igual manera se encuentra en cero por la falta de transacciones económicas dentro del ejercicio económico. **PUNTO CUATRO.**- Después de analizar dicha información, la Sra. Presidenta pone a consideración de la Asamblea y el Sr. Arends Paúl quién mociona que se apruebe, y la Asamblea aprueba lo expuesto, Luego, de haber resuelto todos los puntos acordados, la Sra. Presidenta declara terminada la reunión siendo las 11h00, concediendo un receso a fin de que se redacte el acta.- A las 11h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia de la legalidad de la presente acta, firman en unidad de acto:



Sr. Arends Sánchez Paúl
SOCIO



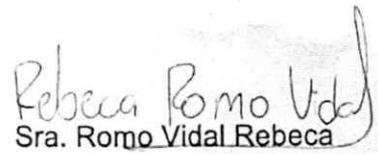
Sr. Escobar Charpentier Jorge
Andrés
SOCIO



Sr. Vidal León Juan Pablo
SOCIO



Sra. Stacey Álvarez María
Verónica
SOCIA - PRESIDENTA



Sra. Romo Vidal Rebeca
SOCIA - SECRETARIA AD HOC



Sr. Romo Vidal Juan Carlos
SOCIO - GERENTE